I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000115

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 20 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/165/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/50/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°195 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/08/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto N°1985 de 2015 del Ministerio de Hacienda; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores; y el Decreto Exento N°202/030/2016.

C O N S I D E R A N D O:

Que, atendiendo que en verano las familias cerrillanas se encuentran mayoritariamente de vacaciones y, sumando al hecho que son en gran parte de escasos recursos, se requiere generar una instancia de recreación y sano esparcimiento para ellos, con el propósito de unir a las familias y a la comunidad en la temporada estival.

Que, unir a las familias permite además generar una instancia de diálogo y encuentro que acerque a padres e hijos, previniendo situaciones de riesgo social.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"APOYO A PROGRAMAS DE VERANO 2016, PISCINA MUNICIPAL, PASEOS FAMILIARES A LA PLAYA 2016, PISCINAS EN TU BARRIO Y TREN DEL RECUERDO"**, que tendrá los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Generar una instancia de veraneo, sana recreación y esparcimiento, además de un lugar de reencuentro y de diálogo para la familia cerrillana, en especial de la de mayor riesgo social; contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos de Cerrillos y que a través de la sana recreación y entretención se logre la integración de los grupos familiares de la comuna.

000115

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Objetivos Específicos:

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos de Cerrillos.
- Que a través de la recreación se logre la integración de los grupos familiares de la comuna.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. Autorízase un Fondo Fijo a rendir, que se girará a nombre de doña Francesca Mardones Rojas, por la suma total de $150.000.-, a fin de financiar los gastos que se indican a continuación, el que deberá ser rendido en forma documentada dentro de los 5 días siguientes de terminada la actividad, ante la Dirección de Control:

DETALLE	TOTAL
Premios y obsequios.	$100.000.-
Corona, banda reina y reyes	$50.000.-
TOTAL	**$150.000.-**

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará las adquisiciones que se indican y por los montos que se señalan en cada caso:

REQUERIMIENTO	VALOR A GASTAR
Adquisición de: - 2.000 unidades de sachet de bloqueador individual con logo municipal. - 2.000 pelotas de goma estampadas de 22 cm o más. - 2.000 viseras estampadas color blanco y/o verde. - 3.000 bolsas ecológicas con logotipo municipal estampado de color rojo de 25 de ancho por 30 de alto con manilla de 8 cmm.	$300.000.- $1.100.000.- $3.000.000.- $1.500.000.-

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$6.050.000.- (seis millones cincuenta mil pesos).**

6. El programa que por este acto se aprueba forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000115

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.04.999.003 "Otros", 24.01.008 "Premios y Otros" y 22.07.001 "Servicio de Publicidad", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/165/2016

Cerrillos 13 de Enero de 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
13 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos **DE** [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite para decretar programa Apoyo Programa Verano 2016conforme a factibilidad entregada por Finanzas en Ord. N°400/50.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
12 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD. : **N°400 / 50 / 2016**

ANT. : *Prov. N°103/80/2016*
Ord. N°500/08/2016

MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 12 de 2016*

DE : ***DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ***ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)***
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 21: "Apoyo Programa Verano 2016".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/080/2016

Cerrillos 08 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Remite memorándum N°500/08 para dar factibilidad al programa Apoyo a Programas de Verano 2015.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 11/01/2016

OBLIGACION

Comprobante	195	Fecha	11/01/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	21	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''APOYO A PROGRAMAS DE VERANO 2016''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-999-003-000	OTROS	50,000	11,434,000	890,281	10,493,719
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	100,000	106,255,000	19,153,410	87,001,590
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5,900,000	43,672,000	719,983	37,052,017
	Total	6,050,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	50,000	11,434,000	890,281	10,493,719
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	5,900,000	43,672,000	719,983	37,052,017
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	100,000	106,255,000	19,153,410	87,001,590

PREPARADO POR Efraín Navarro V. V° B°
Presupuesto

MEMORAMDUM 500 / 8 /2016

A : SEÑORITA CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
08 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

Cerrillos, Enero 6 de 2016

Junto con saludar adjunto y remito a Ud. Programa "Apoyo a Programas de Verano 2015" Piscina Municipal, Paseos Playa , Piscinas en tu Barrio y Tren del Recuerdo

Sin otro particular, saluda cordialmente a Ud.,

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/apc

Distribución:
◊ *Archivo*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. GESTION COMUNITARIA

1. *DIRECCIÓN*
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. *DEPARTAMENTO EJECUTOR*
DEPARTAMENTO DE GESTION COMUNITARIA

3. *NOMBRE DEL PROGRAMA*

"APOYO A PROGRAMAS DE VERANO 2016
Piscina Municipal, Paseos Familiares a la Playa 2016, Piscinas en tu barrio Y Tren del Recuerdo

4. *ANTECEDENTES DEL PROGRAMA*

4.1 *ÍTEM PRESUPUESTARIO*
4.2
La imputación de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito será responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en el presupuesto que corresponda.

4.3 *FUNDAMENTACIÓN*

Atendiendo que en verano las afamilias cerrillanas se encuentran mayoritariamente de vacaciones y, sumando al hecho que son en gran parte de escasos recursos, se requiere generar una instancia de recreación y sano esparcimiento para ellos, con el propósito de unir a las familias y a la comunidad en la temporada estival.

Que unir a las familias, permite además generar una instancia de dialogo y encuentro que acerque a Padres e hijos, previniendo situaciones de riesgo social.

Que por lo anterior la I. Municipalidad de Cerrillos a través de la Direccion de Desarrollo Comunitario y las direcciones que prestaran su colaboracion para el éxito de este programa, sumando a los departamentos que la integran, dispondrán funcionarios en cometido para estos efectos, de acuerdo a los requerimientos de esta actividad, uniendo esfuerzos para que en el marco del programa, se brinde a los cerrillanos que no tienen los medios para vacacionar,

OBJETIVO GENERAL

Generar una instancia de veraneo, sana recreación y esparcimiento, además de un lugar de reencuentro y de dialogo para la familia cerrillana, en especial de la de mayor riesgo social; contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos de Cerrillos y que a traves de la sana recreacion y entretención se logre la integración de los grupos familiares de la comuna.

4.4 OBJETIVO ESPECIFICO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos de Cerrillos.

Que a través de la recreación se logre la integración de los grupos fa,iliares de la comuna.

4-5 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La ilustre Municipalidad de Cerrillos a través de la Direccion de Desarrollo Comuniotario, coordinaran con las direcciones municipales adscritas al presente programa , los requerimientos para llevar a cabo esta iniciativa, tanto en su planificación, ejecución y coordinación.

COBERTURA

Beneficiados de la comuna 5.000 personas aproximadamente

4-6 RECURSOS HUMANOS;
Funcionarios honorarios y de Planta

Coordinacion y Supervicion en terreno del Programa Sr. Sergio Espinoza Mendez—Jeannette Arriagada Mera.

4-8. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

a) Recursos Humanos
Personal de DIDECO
Gestion Comunitaria
Gestion Ambiental

b) Recursos Materiales
Camionetas Municipal conductor
Toldos
Mesas y Sillas
Camion Gestion Ambiental

DETALLE	***Tipo contrato***	***TOTAL***
Compra de premios, obsequios,	***Fondo Fijo*** *a nombre Francesca Mardones*	*$100.000*
Corona, banda reina y reyes	*Francesca Mardones*	*$50.000*
	TOTAL	*$150.000*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. GESTION COMUNITARIA

REQUERIMIENTO	MODO	VALOR A GASTAR
Adquisicion de 2.000 unidades de sachet de bloqueador individual con logo municipal		$300.000
Adquision de 2.000 pelotas de goma estampadas de 22 cm o mas	**A través del Portal Chile compras**	$1.100.000
Aduisiicon de 2.000 viseras estampadas color blanco y/o verde		$3.000.000
Adquisicion de 3.000 bolsas ecológicas con logotipo municipal estampado de color rojas de 25 de ancho por 30 de alto con manilla de 8 cmm		**1.500.000**

TOTAL FONDO FIJO. ***$ 150.000***
TOTAL A TRAVES DE ABASTECIMIENTO ***$5.900.000***

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA $6.050.000

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO